



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

7559***Emplazamiento Contencioso-Administrativo***

Vista la notificación de interposición de recurso contencioso-administrativo contra Resolución de esta Alcaldía recaída en expediente de contratación de las obras de “Sustitución luminarias alumbrado exterior campo municipal deportes Antoni Gelabert” (procedimiento ordinario 0000118 / 2022), nº identificación único: 07040 45 3 2022 0001488; de conformidad con el art. 45.1 a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a los efectos previstos en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998 se emplaza a los posibles interesados en este procedimiento para que dentro del plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Palma (C/ Juan Luis Estelrich nº 10, 07003) en legal forma, mediante Procurador con poder al efecto y con firma de Abogado. De personarse fuera de dicho plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personan oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Santa Maria del Camí, 6 de septiembre de 2022

El alcalde presidente

Nicolau Canyelles

